



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 8 de Noviembre del 2021.

Jairo Edén Gómez Amaya

OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 01 de Octubre del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. Se recibió oficio numero 025-2021-UAIM-SAN del Auditor Interno Municipal quien en cumplimiento del artículo no. 43 de la Ley de Municipalidades, donde dice que las administraciones municipales están obligadas a llevar a cabo el proceso de transición y traspaso de mando, según lo establece la Ley de Municipalidades en los artículos 67-A, 67-B y 67-C. Por lo que se les pide se emita un acuerdo municipal aprobando la implementación del proceso y Traspaso del Gobierno Municipal, se asigne un presupuesto de los gastos a incurrir en el proceso y se nombre una comisión municipal de trabajo, integrada por cada uno de los jefes de departamento de la Municipalidad. La Corporación Municipal dio por recibió el oficio numero 025-2021-UAIM-SAN del Auditor Interno Municipal y en cumplimiento del artículo no. 43 de la Ley de Municipalidades aprobó un presupuesto de L. 80,000.00 (Ochenta Mil Lempiras) para llevar a cabo el proceso de transición y traspaso de mando así mismo acordó que la comisión municipal de trabajo estará integrada por todos los empleados municipales.
2. La Corporación Municipal acordó que se realice la reapertura del comercio el próximo sábado 9 de octubre del 2021.
3. La Corporación Municipal en vista que la joven Delmis Nohemí Canales es una madre soltera que tiene un hijo pequeño en el cual incurre en gastos económicos para compra de medicamentos y leche ya que es un niño prematuro aprobó el apoyo mensual de L.500.00 (Quinientos Lempiras) a partir de este mes de octubre del presente año 2021 para que pueda cubrir



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



una parte de los gastos en los que incurre y acordó que dicho apoyo sea otorgado del fondo de la Niñez y Juventud por tratarse de un apoyo para su hijo Erick Nohel Acosta Canales.

4. La Corporación Municipal autorizan el proceso de contratación para el proyecto Construcción de Estadio Municipal I Etapa y para el cual se nombrará una comisión de evaluación quedando con los siguientes integrantes: Ingeniera Evelin Gricelda Maldonado Coordinadora de la Unidad Técnica Municipal, Lesly Roxana Guzmán Mejía Técnico de Proyectos y Diana Larisa Alvarado Rodriguez Coordinadora de PROMUSAN.

Atte:


Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal